



*Provincia de Buenos Aires*  
*Honorable Cámara de Diputados*

**PROYECTO DE RESOLUCION**

**La Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires**

**RESUELVE**

Expresar su preocupación, y más enérgico repudio, por las pintadas agresivas e intolerantes aparecidas en la sede de la Comisión Provincial por la Memoria., a días de conmemorarse el “***Día Nacional de la Memoria, la verdad y la Justicia***”, en recuerdo de un nuevo aniversario del golpe de estado.



*Provincia de Buenos Aires*  
*Honorable Cámara de Diputados*

## FUNDAMENTOS

A días de cumplirse 37 años de la última dictadura militar, la sede de la Comisión Provincial por la Memoria amaneció con pintadas agresivas e intolerantes.

**“24 de marzo día de la venganza terrorista”** es la consigna de las pintadas aparecidas en la sede platense de la Comisión Provincial por la Memoria.

El llamamiento del ex dictador Jorge Rafael Videla a un nuevo golpe de estado parece no haber caído en saco roto, a cubierto por la oscuridad de la noche, como actuaron los genocidas en los 70, una organización autodenominada *“Vanguardia de la Juventud Nacionalista”* pintó el pasado día 20 de marzo, con grandes letras azules, la consigna intimidatoria.

La *“Vanguardia de la Juventud Nacionalista”* se define así misma como una *“unión de jóvenes nacionalistas católicos platenses que responden a una convocatoria lanzada a nivel nacional”*, reivindican al dictador español Franco.

La Comisión, presidida por el Premio Nóbel de la Paz Adolfo Pérez Esquivel , en su repudio manifestó *“A pocos días de conmemorarse un nuevo aniversario del golpe de estado de 1976 (el hecho) representa un atentado a toda la sociedad argentina que a consolidado su democracia sobre los pilares de memoria, verdad y justicia”*.

Además, agregaron que, *“. . . no constituye en absoluto algo aislado ni eventual, ni representa sólo una disputa por la memoria de la última dictadura militar, sino que apunta tanto a los juicios de lesa humanidad y a la presentación de pruebas en los mismos por parte de nuestra institución, como a las luchas por la promoción y derechos humanos en el presente”*

Este es un hecho aberrante y absolutamente repudiable. Fue duro el camino que tuvimos que recorrer como sociedad y unos pocos no harán retroceder la decisión de buscar la verdad y la justicia. Hoy los argentinos creemos en un país en donde los derechos fundamentales sean respetados y valorados, y estamos de acuerdo en que éstos sean las bases de una sociedad inclusiva y democrática.

Creemos que este no es un hecho menor que debemos dejar de lado, por lo que solicito, a mis pares de esta Cámara, acompañar con su voto esta iniciativa de repudio.